

## **SANIDAD DEBE CUMPLIR LA RECLASIFICACIÓN PROMETIDA EN EL ACUERDO MARCO PARA UNA ADMINISTRACIÓN DEL S. XXI**

UGT Servicios Públicos ha instado al Ministerio de Sanidad a que cumpla su compromiso de reclasificar a los Técnicos Superiores y Técnicos de Grado Medio, tal como se contempla en el Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI. Este acuerdo, firmado por el Gobierno y UGT en 2022, incluye mejoras en salario, empleo y derechos. Con la subida salarial del 0,5% pendiente, el Gobierno ha cumplido la totalidad de medidas salariales. Además, el pasado diciembre, el Gobierno firmó un acuerdo con UGT para recuperar la jubilación parcial anticipada para el personal estatutario, tal como se recoge en el Acuerdo Marco. Sin embargo, Sanidad sigue sin hacer realidad la reclasificación profesional.

UGT Servicios Públicos reclama con urgencia que se reclasifique a los Técnicos Superiores y Técnicos de Grado Medio. Estos profesionales deberían estar en el grupo B y subgrupo C1, respectivamente, conforme a lo establecido en el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). En UGT creemos que ahora es momento clave para abordar la creación del grupo B y resolver la situación de los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAEs). Hablamos de 150.000 TCAEs, en su mayoría mujeres, a quienes es imprescindible redefinir su papel en el SNS y avanzar hacia su cualificación profesional de nivel 3, paso necesario para la creación de una formación profesional de grado superior.

El sindicato valora que el Gobierno haya cumplido sus compromisos en materia salarial y de jubilación parcial anticipada para el personal estatutario. Sin embargo, UGT señala que, medidas que dependen del Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas como la reclasificación profesional, se retrasan. UGT insiste en que Sanidad debe priorizar la aplicación plena del artículo 76 del EBEP y garantizar que el Acuerdo Marco se cumpla al completo.

UGT lleva más de una década exigiendo la creación del grupo B en los Servicios Públicos de Salud. Pese a contar con las titulaciones requeridas, muchos Técnicos Superiores y Técnicos de Grado Medio siguen atrapados en subgrupos que no reflejan su cualificación ni su aporte al sistema. No es solo una deuda con las y los trabajadores, es una deuda con el sistema sanitario y la ciudadanía que merece servicios públicos de calidad gestionados por profesionales reconocidos y valorados.

De cara a la reunión del Ámbito de Negociación, prevista para el próximo miércoles, UGT está valorando la propuesta del Ministerio, pero ya ha anunciado que solo avalará una reforma del Estatuto Marco que implique una mejora sustancial para el conjunto de los y las profesionales del Sistema Nacional de Salud.

**UGT: beti zure eskubideak defendatzen.**